

hubiese encendido el de la ira, al abandono del pudor se siguió el de la humanidad. En aquellos Congresos se decretaban asesinatos, se recetaban pociones venenosas, se inventaban calumnias, se formaban conspiraciones de testigos falsos, se fabricaban donaciones, contratos, y testamentos fingidos; de modo, que ya en Roma nadie tenía seguras la honra, la hacienda, ò la vida. Aun muchos de los que concurrían à aquella oficina de Satanás, dentro de ella eran inhumanamente sacrificados; se entiende aquellos que se habían hecho sospechosos en orden à la inobservancia del secreto, ò rehusaban sufrir el oprobrio de la mas infame lascivia, ocultando despues los cadaveres, ò en las entrañas de la tierra, ò debaxo de las ondas del Tiber. Veíanse en Roma los estragos, y desaparecian los habitantes, sin que nadie supiese, ni aun sospechase cosa de aquel laboratorio de iniquidades, de donde procedia todo el daño; hasta que la casualidad, por medio de una humilde mugercilla, traxo la noticia de todo al Consul Posthumio: el Consul la comunicó al Senado; y tomadas las medidas para la averiguacion, se descubrieron no menos que siete mil complices dentro de Roma; despues muchos mas de asambleas menores, esparcidas en varias partes de Italia; y con un castigo proporcionado se acabó aquella peste.

31 Si los diez y seis Articulos de Teórica, y Práctica, que en el librito *Centinela* se atribuyen à todos los Muradores son verdaderos, por tan malos los tengo como à los de las Congregaciones *Bacanales*; pues de aquellos principios es natural la ilacion à todas las maldades de estos. Y posible es, que aunque hasta ahora no hayan llegado à tanto, viniesen à tocar en ese termino, si los tolerasen mas tiempo; pues, como ya advertí antes, de tantas confederaciones de este genero como se encuentran en la Historia, apenas hubo alguna en que, à la corta, ò à la larga, no se introduxesen maquinaciones contra la Religion, ò el Estado, ò por lo menos corrupciones, y abusos perjudiciales al Público. Esto, sin añadir  
la

la práctica de delitos que legitimamente no se prueba, basta, y sobra para que haya sido justisima la prohibicion de sus juntas.

32 En orden al ultimo estado, en que cogió la prohibicion à los Muradores, repito el pensamiento que expuse al principio, de que lo mas verisimil para mí es, que los mas eran unos Duendes burlones, que se divertían à cuenta de los que metían en cavilaciones, y rezeían; y entre estos habria otros algunos Duendes malévolos, cuya mira sería inficionar à todos los Asociados con algunas maximas perniciosas, esperanzandose de venir à lograrlo con el tiempo; lo que es muy verisimil que sucediese. Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años. Oviedo, &c.

## CARTA XVII.

*QUE EN VARIAS COSAS pertenecientes al régimen para conservar, ò recobrar la salud, es mejor gobernarse por el instinto, que por el discurso.*

1 MUY señor mio: Son tantas las pruebas que tengo del amor que siempre he debido à Vmd. que está por demas la nueva, que ahora me dá, mostrandome en la Carta, que acabo de recibir, la cariñosa atencion con que mira mi salud; pues veo el cuidado que à Vmd. debe este objeto, en lo que reprehende mi descuido sobre el mismo. Y no dudo de que el que dió à Vmd. noticia de este descuido lo hizo movido del mismo zelo. Pero hay mucho que enmendarse en el informe; el qual claudica, no por falta de ve-  
ra-

racidad, sino de conocimiento en el informante. Digo à Vmd. que soy con exceso goloso en orden à todo genero de fruta, y verdura. Niego la golosina, y el exceso. Niego tambien que mi gusto se estienda à todo genero de las dos clases. Soy aficionado à buena fruta, y hortaliza. Y por decirlo en una palabra, soy aficionado à todo lo que comunmente se tiene por de buen gusto, carne pescado, fruta, verdura, lacticiños, &c. no negandome con escrupulo, ò melindre à algun genero de comestible, atendiendo, empero, à la oportunidad de la hora, à la cantidad del manjar, y à las fuerzas del estomago. Sigo la regla de Cornelio Celso, que siempre me pareció buena: *Nullum cibi genus fugere, quo populus utatur.* Aunque esto se debe entender con la excepcion de aquel alimento, que à este, ò aquel individuo una experiencia constante haya mostrado que le es dañoso.

2 Aun sin esperar el prolixo informe de la experiencia, un natural presentimiento basta para discernir entre el alimento util, y el nocivo. Los sentidos del gusto, y el olfato hacen para este efecto el oficio de espías del estomago. Esto, antes que yo, lo dixo Francisco Bayle en su Curso Phylologico: *Noxii enim cibi, innoxique, exploratores sunt odoratus, & gustus.* Lo que ofende al paladar nunca es grato al estomago. Etmulero, en sus Instituciones Medicas, capit. 4, sienta, que por el apetito, ò el aborrecimiento de tal, ò tal manjar se conoce qual aprovecha, y qual daña, y da la razon physica de esta maxima.

3 Este natural pensamiento, que nos dán nuestros sentidos de lo que nos ha de aprovechar, ò ofender, es lo que llamo yo, y con toda propiedad *instinto*; y es de la misma naturaleza que el que apellidamos con este nombre en los brutos. Ellos no racionan, ò entienden como nosotros, pero nosotros sentimos como ellos. Negar al hombre toda percepcion interior de los objetos, que no se haga sino mediante el *discurso*, supone la ignorancia de que nuestra alma, no solo exerce en nosotros la superior funcion de inteligente, mas tambien la in-

inferior de sensitiva. El niño recién nacido, no con mas reflexion, ò conocimiento aplica el labio à chupar la leche materna, que el cachorrillo, ò el cabritillo à la de la perra, ò de la cabra. Al vér en un violento, è imprevisto amago el riesgo de ser heridos, segun la diversa disposicion que hay en nosotros, ò acudimos à reparar el golpe con la defensa, ò à evitarle con la fuga, sin mas advertencia que aquella con que el bruto hace lo uno, y lo otro. Sin algun uso del discurso llevamos la mano adonde un cinife nos pica, ò apartamos el pie de un guijarro en que tropieza.

4 Si se me dice que aun en el orden de los objetos materiales hay cosas, cuya conveniencia, ò desconveniencia se ha de explorar por la *razon*, porque no alcanza à ello el *instinto*; repongo para compensacion, que tambien hay otras en que nos dirige el *instinto*, y nos descamina el *discurso*. Y de eso hay mucho en lo que toca al régimen. Los Medicos nos dicen mil cosas de las qualidades de los alimentos, para ajustar la cuenta de si aprovechan, ò dañan. Y apenas hay enfermo que no pregunte al Medico, ¿qué ha de comer, y beber? Como tambien, apenas hay Medico que no responda à la pregunta, prescribiendo esto, y prohibiendo aquello. ¿Y qué puede saber de esto el Medico? La conveniencia, ò desconveniencia de la comida, y bebida, asi en el estado morboso, como en el sano, es respectivo al particular temperamento de cada individuo, que al Medico comunmente le es incognito; exceptuando unas pocas generalidades, que significan poquisimo, v. gr. si es caliente, ò frio, seco, ò humedo. Y por lo menos me atrevo à asegurar, que qualquiera enfermo, si se dexa de preocupaciones, puede saber por la *experiencia*, y por el *instinto*, en orden à su particular, mas que saben todos los Medicos del mundo.

5 ¿Pero esto mismo que yo propongo aqui no lo saben los Medicos de superior entendimiento? Sin duda. Acuerdome de que estando recién entrado en esta Ciudad

mi estimadísimo amigo el Doctor Don Gaspar Casal, que hoy cuida de la salud de nuestro Rey Don Fernando el Justo, y de la de su Régia Esposa, llegó à él un vecino de dicho Pueblo à preguntarle (porque estaba ya à la vista la Quaresma), ¿si le haría mal el pescado? A lo que él, con la gracia que le es tan natural, le respondió: *Eso puede Vmd. saberlo, y yo no.* Refiriómelo el mismo consultante; y lo mas gracioso del caso fue, que lo traía para prueba de que el Medico nuevo (asi le nombró) no sabía palabra. Tanta es la ignorancia de la mayor parte de los hombres.

6 Escandalizará à muchos lo que dixé poco há, que el examen, ò informe que se toma del temperamento, no mas que por las generalidades de si es caliente, ò frio, humedo, seco, muy poca luz puede dár al Medico para dirigir el régimen: escandalizará, repito à muchos; porque apenas se oye hablar de otra cosa, quando se trata de la diversidad de temperamentos. ¿Pero qué nos dexó escrito Hippocrates en orden à esto? Lease su libro de *Veteri Medicina*, y alli se verá el poco aprecio que hace de esas quatro qualidades, así para el bien, como para el mal, en comparacion de otras innumerables, que hay en nuestros cuerpos de mucho mayor eficacia que aquellas: *Inest enim in homine* (dice), *& amarum, & salsum, & dulce, & acidum, & acerbum, & fluidum, & alia infinita, omigenas facultates habentia, copiamque ac robur.*

7 De lo dicho se infiere, que es no solo falsa, mas barbara la maxima que he oído à muchas personas de que aquello que mejor nos sabe es lo que mas daño nos hace. Si esto fuese verdad, sería consiguiente que Dios erró notablemente la fabrica del cuerpo humano, dando en su proprio temperamento un apetito natural, que le conduce à su ruina. Generalmente se observa lo contrario en la conducta del Autor de la Naturaleza. Porque la falta considerable de alimento es nociva à todos los animales, à todos dá en los casos que padecen esa falta, en aquella sensacion interna que llamamos *hambre*, el ape-

tito de la comida. Porque la nimia sequedad los destruye, les dá en la sed el apetito de la bebida, haciendoles por lo mismo la comida, y la bebida sapidas, ò gratas al paladar, y al estomago. Porque la nimia fatiga quiebra las fuerzas del cuerpo, ocurre à este daño aquel natural apetito que hace entonces dulces el reposo, y el sueño. Porque el nimio frio, y el nimio calor dañan; de la mano del Autor de la Naturaleza nos viene el apetito de la calefaccion en el primer caso, y el del refrigerio en el segundo. Porque à diversas especies de animales convienen diversas especies de alimentos, à cada una dá Dios inclinacion à aquel que le es conveniente.

8 El expresado error puede venir de uno de dos principios: el primero es una especie de siniestra observacion, que en diferentes materias influye otros muchos errores. Tal sujeto, que en tres, ò quatro ocasiones en que comió, ò bebió cosas de su gusto, se halló algo indispuerto, aunque la indisposicion fue de la misma especie de otras que padeció otras veces, sin la circunstancia de haber usado de la misma comida, ò bebida; por no hacer reflexion sobre esto, le queda estampado en la imaginacion, que de lo que comió, ò bebió le vino el mal. El segundo principio es la preocupación de aquellos à quienes otros han inspirado esta errada maxima; y sin experimentar novedad alguna despues que comieron, ò bebieron muy à su gusto, entran en la fuerte aprehension de que sienten lo que no sienten, ò lo que la misma viveza de la aprehension les hace sentir. Dexo à parte el que tal vez puede provenir el mal, no de la comida, y bebida gratas al paladar, sino de que por ser tan gratas se excedió en la cantidad.

6 Añado, que Hippocrates está tan declarado contra este error, que abiertamente afirma, que la comida, y bebida gratas algusto, aunque sean de algo peor qualidad, se deben preferir à las de mejor substancia, que no son tan gustosas: *Paulo deterior, & cibus, & potus, verum iucundior, melioribus quidem, sed iniucundioribus*  
præ-

*preferendus est.* Esto se entiende escrito para los que prefieren la autoridad de Hippocrates à toda razon, y à toda experiencia, que à mi mas fuerza me hacen la razon alegada arriba de que se seguiria de aquella errada maxima el absurdo de que Dios erró la fabrica del cuerpo animado, y la experiencia, conforme à la misma razon, que la autoridad de quatro, ò seis Hippocrates.

10 Esto no quita que haya uno, ò otro sugeto de extraordinaria temperie en el paladar, en el estomago, ò otra entraña, por la qual, fuera de la regla comun, le ofenda lo que es mas de su gusto. ¿Qué regla general hay que no tenga alguna, ò algunas excepciones? Yo no hallo mas dificultad en que haya uno, ò otro de irregular intemperie nativa en las entrañas, que el que haya uno, ò otro de conformacion irregular, ò monstruosa en los miembros, aunque uno, ò otro contra, ò fuera de la intencion de la naturaleza, cuyo curso turba algun accidente extraño.

11 No faltará quien diga, que fiar la eleccion de comida, y bebida al *instinto*, es seguir la conducta de los brutos. ¿Para qué nos dió Dios otra luz muy superior à la que ellos tienen; esto es, el discurso, sino para que sirva à nuestro gobierno? A lo qual digo, que el que en esta materia sigue el instinto, fia su direccion à otra mas segura guia que la del discurso; esto es, al impulso del Autor de la naturaleza. ¿Qué importa que la luz del discurso sea de naturaleza superior, si es incierta, vacilante, como se vé en las opuestas opiniones de los Medicos sobre el modo de alimentarnos? Acaso porque es mas luz que la que pide la materia, deslumbra mas que alumbra: que es lo que dice Ovidio en el caso de Faeton:

*Suntque oculis tenebræ per tantum lumen obortæ.*

12 Acaso por ser luz superior es desproporcionada para dirigirnos en cosas de naturaleza muy inferior à la suya. En la indigencia de alimento convenimos perfec-

tamente con los brutos; porque esta indigencia no es de la naturaleza racional, sino de la animal. Asi las almas separadas no necesitan de alimento alguno. Acaso por eso pedirá para su gobierno aquella luz inferior, que es propia de la naturaleza animal. Mas esto no se debe entender de modo que carezca de todo uso la luz de la razon en orden à este objeto. En mi proprio experimento el que tiene, que es aquella reflexa persuasion de que en orden à este fin debo seguir el rumbo que me señala el instinto; y esa misma luz superior me presenta las pruebas de que es acertada esta conducta. Supongamos (y valga lo que valiere este simil): supongamos, digo, que yo tengo mas entendimiento que el Zapatero de quien me sirvo para calzarme. ¿Por esa superioridad de mi razon natural me meteré à dár reglas al Zapatero (à quien supongo bien instruido en su Arte) para la construccion de los zapatos? En ninguna manera. No es ese el servicio que debo esperar de mi entendimiento en ese caso; antes por el contrario, la advertencia reflexa de que esas reglas están dentro de la esfera del conocimiento del Zapatero, y no del mio, conforme à aquella máxima, *unicuique in sua arte credendum est.* No hay hombres en el mundo que tantos yerros pronuncien, ò cometan como aquellos, que, porque Dios les dió habilidad por alguna ciencia, ò arte superior, en todo lo que es inferior à ella dán con satisfaccion su voto, y quieren que su voto se siga.

13 Finalmente, lo que vemos es, que los brutos, por mas brutos que sean, no yerran su régimen, como à cada paso los hombres. No faltará quien me oponga, que à una mula, ò caballo le dá un torozon, si, siguiendo su apetito, se harta de agua fria muy de mañana. Sí, por cierto: y no ignoro el chiste del Medico, que, pasando un arroyo muy temprano, dexó à su caballo beber lo que quiso, fundado en la axioma, *quod sapit nutrit;* y muriendosele luego de un torozon, en un libro donde estaba escrito aquel aphorismo, puso à la margen

de él: *Fallit in equo.* ; Mas por qué sucede esto? Porque en tantas cosas apartan à estos animales de aquel camino por donde los lleva la naturaleza, que formando (asi se dice comunmente) otra naturaleza de la costumbre, les daña la que dexando siempre comida, y bebida à su arbitrio, los aprovecharia. ; No se sabe, que aunque tal especie de alimento sea el mas conforme à la naturaleza de un hombre, ù de un bruto, si por muy largo tiempo se hizo à otro de diversas, y aun opuestas calidades, la mudanza repentina à aquel que exigia, dexada à sí sola la complexion nativa, hace notable daño, y asi es menester ir volviendole à él muy poco à poco? Es decisiva en este punto la experiencia de los caballos, y mulas, que se crian en los montes Americanos; que, comiendo, y bebiendo, sin otra regla que su apetito, los caballos procrean mucho mas, y las mulas salen mas robustas, y andadoras que las que se crian en los Pueblos. Lo mismo se observa en el ganado bacuno.

14 En orden à los enfermos, algo perplexo estoy sobre si su régimen se debe fiar al instinto como el de los sanos. Mueveme à la duda el que como en el estado morbozo está alterada la temperie del cuerpo, puede tambien estar fuera del debido tono aquella sensacion en que se explica el instinto, de lo qual no hay ilacion forzosa al estado de sanidad. Sin embargo, algunas observaciones me inclinan à que tambien en el morbozo se debe consultar el apetito. Sabese que algunos deplorados convalecieron, porque en la ultima extremidad, desesperando yá de su mejoría, les dieron, para consuelo suyo, lo que mostraron apetecer con ansia en el curso de la enfermedad, y se les habia negado antes, por considerarlo perjudicial el Medico. Sé de tres sugetos de mi Religion, retirados del umbral de la muerte, dandoles à beber bastante porcion de vino, por el qual, durante toda la dolencia, habian estado suspirando. Otros mejoraron con un largo hausto de agua, que les ministró algun piadoso, por dár à su sed ese deseado alivio.

En

15 En los tiempos pasados se practicaba con los febricitantes el tyranico rigor de ministrarles con suma escasez el agua, aunque estuviesen rabiando de sed; y aun à mí me alcanzó esa barbarie en unas tercianas, que padecí siendo niño, y en que por espacio de un mes me martirizaron con seis sangrias, y una sed intolerable; sucediendo al mismo tiempo, que un labrador vecino, que adoleció del mismo mal, y luego que le acometia la terciana se iba à echar junto à una fuente donde à su placer se saciaba de agua, absteniendose juntamente de todo remedio, no padeció mas que quatro accesiones. Mientras duró esta barbarie, que fue larguísimo tiempo, creo murieron mas enfermos de sed, que de quantas pestilencias hubo en algunos siglos. Despues se ha ido corrigiendo este error, de suerte, que yá hay ahora Medicos, que en muchas fiebres tienen por conveniente ordenar larga cantidad de agua. Y hoy corre por toda la Europa la fama de un Capuchino de Malta, que hace milagros con la agua fria de nieve. Leílo; pero no me acuerdo de cómo la administraba.

16 Ni es de omitir la experiencia de lo que varía el apetito en el tránsito del estado de salud al de enfermedad. Minorase entonces el apetito de la comida, porque conviene comer menos, y tanto mas se minorá, quanto la enfermedad es mas grave; de suerte, que la naturaleza apunta, como con el dedo, la maxima hippocratica del *victu tenuissimo*, conveniente en este caso. Suele entonces proponer el apetito, quando no se extingue casi totalmente, otro, ù otros manjares diversos de aquellos que se apetecian en el tiempo de salud. Sugetos nada aficionados à los caldos, no quieren otra cosa entonces sino caldos, y yo soy uno de ellos. Es verdad que muchas veces son fastidiosos à los febricitantes. ; Mas qué? Porque en los caldos se verifica tambien la doctrina de Etmulero, hablando de los febricitantes: *Que las carnes, asi como les son ingratas, les son tambien nocivas. Carnes sicuti ipsis ingratae sunt, ita etiam noxiae.* No solo

O 2

E 2

Etmulero, antes otros graves Autores disuaden todo uso de la carne. Dexese entonces al enfermo la eleccion de otro líquido que no le sea odioso. El gran Boerhaave propone por el alimento mas util en las fiebres los fluidos aptos à excitar el apetito.

17 Veo bien que raro Medico querrá dexar enteramente el alimento del enfermo al arbitrio de su apetito. Yo me contentaré con que sea consultado, y atendido este con gran preferencia à la máxima vulgar de aprobar, ò reprobos los manjares por las qualidades que se imaginan en ellos. Conocí en Madrid à Don Juan Tornay (creo que yá en otra parte escribí lo que voy à decir), Medico muy discreto, que à una Señora, despues de fatigada por otros con varias medicinas, y reducida por consejo de ellos, despues de conocerlas todas inutiles, à la ordinaria dieta del pucherito; pero que de un modo, y otro iba caminando à la ultima extenuacion; porque supo de ella que à todo alimento tenia suma aversion, exceptuando ensalada cruda, la qual apetecia con grande ansia, no solo lo permitió, mas le ordenó que usase de ese alimento, entretanto que perseverase el mismo apetito, y sin otro remedio la convalació perfecta-  
mente.

18 Lo mismo que de la comida, y bebida digo de otras cosas, que los enfermos, contra toda razon, dexan totalmente al arbitrio de los Medicos, v. gr. admitir conversacion, ò evitarla: à los principios de la convalencia levantarse de la cama: acostarse à tal hora: pasear tanto, ò quanto dentro del quarto. Todo esto está muy fuera de la ciencia del Medico, y muy dentro del instinto del enfermo; el qual, sin discurso alguno, reconoce en sí mismo quando, qual, y quanta conversacion le será comoda, quando la quietud de la cama le es gravosa, viendo al mismo tiempo, por la animosidad que experimenta, la utilidad que le provendra de haver algun exercicio: y en la decadencia de aquella animosidad, ò principio de fatiga, quando debe pasar del exercicio al reposo.

No

19 No faltarán quienes propongan, como argumento de mucha fuerza, contra todo lo que llevo dicho, les exemplares de muchos sanos, que, alimentandose, segun aquella inclinacion de lo que yo llamo *instinto*, enfermaron; y de infinitos enfermos, que, haciendo lo mismo, empeoraron, ò murieron. Pero les preguntaré à los que están satisfechos de esa objecion, ¿de qué saben que por eso enfermaron los sanos, y empeoraron los enfermos? ¿Ni de qué pueden saberlo? ¿No enferman, y empeoran innumerables de los que observan con la mayor exactitud el régimen, que les prescribe el Medico? Supongo que por lo comun, si hay una disposicion muy ocasionada à la enfermedad, ò à la muerte, aun con el régimen mas oportuno no se superará este interior enemigo; pero juzgo que tambien por lo comun se le aumentarán las fuerzas, si el régimen es contrario al que inspira el instinto.

20 Así yo, señor mio, dicha regla sigo, y seguiré, por mas que me digan los zelosos de mi salud, cuyo afecto estimo sin aprobar el dictamen. Y es cosa graciosa, que los mismos que saben que voy caminando à la edad octuagenaria, anden discurriendo si me hace daño esto, aquello, ò lo, otro, sin acordarse de las dos cosas unicas, dignas de consideracion en esta materia, que son el temperamento, y la edad. Desde la juventud empecé à padecer fluxiones rheumaticas, que se debe suponer se fueron haciendo mas graves, y mas repetidas, à proporcion que fueron creciendo los años. Estrechéme un tiempo por largo espacio à la dieta que veía mas comunmente aprobada, que me mortificaba no poco, y aprovechaba nada; y temiendo hacerme un enclenque ridiculo, como veía suceder à otros escrupulosos dieteticos, dexé aquel rumbo, y tomé el que sigo de mas de quarenta años à esta parte. Tal vez, quando en una, u otra conversacion, sobre el capitulo de mi régimen, alguno, contra mi propria experiencia, se empeña en persuadirme, que tal alimento de que uso me hace daño, entre enfa-

do, y gracejo suelo decir, que yo debo de ser el hombre mas estúpido del mundo; pues siendo adagio comun, *que mas sabe el necio en su casa, que el cuerdo en la agena*, tan subida de punto es mi necesidad, que qualquiera sabe mas de mi casa, que yo propio. Nuestro Señor guarde à Vmd. &c.

## CARTA XVIII.

*IMPUGNASE UN TEMERARIO, que à la question propuesta por la Academia de Dixón, con premio al que la resolviese con mas acierto, Si la ciencia conduce, ò se opone à la práctica de la virtud; en una Disertacion pretendió probar ser mas favorable à la virtud la ignorancia que la ciencia.*

R.<sup>MO</sup> P. M.

**Y** Muy señor mio: Ya tenia casi enteramente olvidada la especie sobre que V. Rma. me escribió algunos meses há del Autor, que en un Discurso à la question propuesta por la Academia de Dixón, si el *restablecimiento de las Ciencias, y las Artes* contribuyó para mejorar las costumbres, procuró probar, que en vez de mejorarlas las había empeorado, estendiendo su empeño à la generalidad de que en todos tiempos han producido las Ciencias, y

las Artes este pernicioso efecto. Digo que ya tenia casi enteramente olvidada esta especie, quando oportunamente, para restablecermela en la memoria, llegaron à mi mano los cinco Tomos del año de 51 de las Memorias de Trevoux, que V. Rma. tubo cuidado de enviarme, por haber hallado en el II. Tomo, Articulo 29, perteneciente al mes de Febrero, un extracto, y cris de dicho Discurso, aunque uno, y otro mucho mas ceñido de lo que yo quisiera. Asimismo en el V. Tomo del mismo año, Articulo 127, lei otro extracto de la Respuesta, que dió el Autor de la Disertacion à no sé qué escrito, que habia parecido contra él. Y uno, y otro me dán bastante luz para conocer de qué armas usa, y del rumbo por donde navega.

2. Acuerdome ahora de que quando V. Rma. me dió la primera noticia, me escribía que habia admirado mucho que aquel Escritor hubiese emprendido tal asunto. Y yo digo que à mí me sucede lo mismo. Pero añado, que mucho mas admiro que la Academia le hubiese conferido el premio destinado al que mejor escribiese sobre la question propuesta. Yo me imagino que el Autor no creía lo mismo que intentaba persuadir. A mas me abanzo: acaso ni pretendía que otros lo creyesen. ¿Pues qual sería su intento? Quería que creyesen que era muy ingenioso, viendo que tenia habilidad para hacer probable una extravagante paradoxa; lo que con ese merito solo nunca logrará conmigo; porque no tengo, ni tendré jamas por hombre de buen entendimiento al que, en lo que escribe, u discurre, no aspira à descubrir la realidad de las cosas. La verdad es tan hermosa, y la mentira tan fea, que el que tiene la vista intelectual tan aguda, que percibe con toda claridad la belleza de la una, y la deformidad de la otra, creo que, aun esforzandose à ello, no podrá volver la espalda à la primera para abrazar la segunda. Ni hay que oponerme à esto la experiencia de no pocos agudos, nada sinceros. Yo he conocido algunos de esos agudos (digo respetados como tales), ya conversando con ellos, ya leyendo sus escritos, sin ver en sus discursos, y pensamientos mas que una mera superficialidad sin